



Luz Elena Macías Barragán

N1-ELIMINADO 2

acerca de mí

Administradora de tienda de abarrotes desde julio de 2012 hasta la fecha.

habilidades

- Trabajo en equipo
- Planificación y organización
- Iniciativa
- Disponibilidad
- Pensamiento crítico

experiencia laboral

Auxiliar en Dirección de regularización de predios rústicos y urbanos en el Ayuntamiento de Tecolotlán Administración 2021-2024, por seis meses (01-03-23 / 01-09-23)

educación

- Licenciatura en derecho
Universidad de Guadalajara, centro universitario de los valles 2018- 2022

TALLERES Y CURSOS

- CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA INTERNACIONAL EN MATERIA DE DDHH
Suprema corte de justicia de la nación
agosto 2024
- PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; DE LA REFLEXION A LA ACCION
Universidad de Guadalajara
octubre 2021 - noviembre 2021

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."